

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 28 de Abril de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.018

Un escrito de la Alcaldía al ministro de Marina

El señor alcalde ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Marina el siguiente escrito, acompañando una instancia que le fué entregada en el día de ayer:

“Excmo. Sr.:
Tengo el honor de remitir V. E. la adjunta solicitud firmada por los señores Presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Unión Patronal de esta ciudad, en demanda de la concesión de construcciones navales para los Astilleros de esta bahía.

No puede por menos esta Alcaldía d prestar todo su apoyo a peticiones que estiman tan justas, ya que en todo momento, el Alcalde que suscribe interpretando los deseos unánimes de todos los sectores de esta ciudad y no sólo los de sus clases mercantile, se ha dirigido a V. E. en demanda de tales concesiones. Primeramente cuando V. E. honró con su visita oficial esta ciudad, después al darle las gracias por dicha visita en unión de nuestros diputados en las Cortes Constituyentes, más tarde en cuantas ocasiones he podido hacer llegar mis peticiones al Gobierno que tan acertadamente dirige los destinos nacionales.

Ultimamente, con motivo de la visita del Excmo. Sr. Ministro de Justicia, y en el acto que como homenaje merecidísimo le dedicó este Excmo. Ayuntamiento, elevé mi voz en nombre de esta ciudad para pedir entre los muchos problemas que le afectan, entre las muchas necesidades que tiene pendientes de resolución, esta sola, la petición de construcciones navales que remediaran la angustiosa situación de esta ribera gaditana.

Al transmitir esta petición al Gobierno de la República, por medio de su dignísimo representante, lo hacía, Excmo. Sr., por creer que ninguna otra cosa era quizás de solución tan perentoria y tan oportuna, lo hacía en defensa de una industria, que constituye uno de los elementos de vida más importantes de los pueblos de esta ribera, lo hacía porque según mis noticias el número de obreros parados que pertenecen a esta industria, alcanza ya la elevada cifra de cerca de cuatro mil, lo hacía por el peligro que representa para la industria nacional, la pérdida de una maestría tan competensísima, que de otro modo se dispersaría siendo el día

de mañana difícil volverla a reunir y mucho más difícil reconstituirla. Pero sobre todas estas cosas lo hacía, Excmo. Sr., y así lo expuse al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, para que por su autorizada mediación llegara al Gobierno, y muy especialmente al Ministerio que V. E. tan dignamente dirige, la súplica de que no se desatendiera problema nacional de tanta magnitud como la que a las necesidades navales se refiere, y en esto más que nada aún, por encima de las necesidades de la localidad, se inspiraba mi ruego, recogiendo el sentir de Cádiz, al Gobierno de la República.

Esta nueva política del Gobierno de la República, esta política nacional de gran envergadura, de grandes aspiraciones, no puede volver las espaldas al mar; si necesidades superiores impiden por el momento la prosecución del programa de construcciones de unidades militares que la defensa de nuestro litoral requiere, aun dentro de la política pacifista, que sabiamente precincha la República, de ampliar y modernizar nuestra marina mercante, es inaplazable, lo piden nuestra política de expansión comercial y la sagrada e imperiosa exigencia de mantener con los pueblos hermanos y con los españoles residentes en Ultramar una relación cada vez más estrecha y más cordial.

La superior inteligencia del Gobierno de la República y muy particularmente de V. E., sabrá encontrar los medios conducentes a tan necesarios resultados y el calor y el entusiasmo de la Nación entera han de acompañarle en tan patriótica obra.

Por todo lo cual no dudo en encomendar a la benévola atención de V. E. las peticiones hechas en la solicitud que acompaña al presente oficio y reiterar con este motivo las demandas elevadas en diferentes ocasiones por esta Alcaldía y repetidas recientemente luego ante el Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

V. E. como siempre con su superior criterio resolverá lo más acertado.

Salud y República.
Cádiz 28 de abril de 1932.
Excmo. Sr. Ministro de Marina.
Madrid.”

DE MOMENTO

La Naturaleza da al hombre energías y la Sociedad es la quinta, no la civilización; pero la fuerza o la debilidad no ha de ser la pauta de nuestros derechos porque ni depende de nosotros, estar de ella dotados, ni siempre es consecuencia de la Naturaleza, ni hoy por hoy equivale a capacidad. No es la civilización causa de la generación, ni es la sociedad con sus injusticias, si de otro modo estuviera organizada, ni las pasiones se desviarían hacia el vicio, ni del cuerpo se apoderaría la anemia, ni la neurastenia sería la filoxera para esta especie nuestra; los obreros capacitados queremos la salud del cuerpo y la del cerebro, pero creemos encontrarla armonizando la sociedad con la Naturaleza; es decir: aprovechando los adelantos de la civilización dentro de unas condiciones sociales, que no las convierte en obstáculos a la salud como ahora acontece. Verdad es que en nuestros días los adelantos del progreso contribuyen a la decadencia, pero este resultado lo saca el que mira la superficie de las cosas; la civilización no nos obliga a trabajar más de lo que permiten nuestras fuerzas, ni a que trabajemos en parajes insanos, ni es causa de que nos ocupemos en labores nocivas. Lo que hace mucha falta es construir una Sociedad donde los seres humanos se respeten con verdadero cariño. Las generaciones han vivido mucho tiempo desconociendo a esa belleza sublime que se llama Naturaleza, que el sol, el agua y el aire penetra en nuestro cuerpo, y en la Sociedad presente.

NARCISO QUIROS.
Cádiz 27 Abril 1932.

Jerez en feria

La bella población jerezana, la tierra hermosa, simpática y famosa por sus ricos caldos se prepara a celebrar su famosa feria abrilera.

El Ayuntamiento Republicano de la ciudad hermana, hecha el resto en sus festejos y su grandioso real de la feria ostentará un bonito exorno, así como fantástica iluminación, las Casetas de Círculos y Sociedades se engalanan y las Directivas organizan sus bailes, las diferentes intalaciones esperan a los feriantes y la linda mujer jerezana termina sus atavíos para reanudar con su belleza las calles y paseos de la hermosa población.

La Empresa Pagé, que representa nuestro buen amigo don José María Rodríguez, presenta un cartel a tono con la esplendidez de la feria; el viernes 29 pone un plato fuerte, seis toros de Pedrajas, hoy de los señores Mora Figueras, para Marcial Lalanda, el maestro de los maestros, Vicente Barrera el famoso mulero y Manolito Bienvenida la exceción del arte; el sábado da una buena novillada; la ganadería de Domecq presenta seis hermosos novillos para Maravillas Gitanillo de Triana II y Antofino Pazo; el domingo hará su debut el Rodeo, espectáculo nuevo y de éxito que el inteligente empresario Pagé nos han traído de América.

Alicientes todos que llevarán extraordinaria concurrencia a la ciudad hermana que en estos días viste sus mejores galas y se dispone a atender con su peculiar simpatía a los forasteros.

GRANA Y ORO.
San Fernando 28-4-32.

Lo ocurrido anoche en la calle Moreno de Mora

El parte cursado por la Guardia Municipal

He aquí la versión de lo sucedido anoche, conforme al parte cursado al Excmo. Sr. Gobernador civil.

Excmo. Sr.:
El señor Jefe de la Guardia Municipal me dice con esta fecha, lo que sigue: E. cabo de la Guardia Municipal, Servando Vergara, con fecha de hoy me dice lo que sigue: Señor Jefe: Recibido de los guardias Manuel Alcalá y Salvador Galán, que a las 20 y 45 horas de anoche, oyeron voces y sintieron carreras por las calles Moreno de Mora y Alcalá Zamora y al llegar a aquel lugar vieron numeroso público que daba vivas a la Monarquía, al Rey, a Cristo Rey, y a la República, mezclados unos gritos con otros y mezclados también los que los profesaban ignorando los nombres de unos y otros, debido a la aglomeración del público que ocupaba las inmediaciones del local donde está situado el Círculo “Acción Ciudadana”, en cuyas inmediaciones se había originado momentos antes una colisión. Los citados guardias encontraron herido a don Pedro Paño Comisgués, oficial de Aduanas, con domicilio en la calle Isabel la Católica, número 1, tercero, el cual presentaba una herida incisa en la región frontal, de la que fué curado en la Casa de Socorro, pronosticada

de leve; también tenía el citado herido la ropa con desperfectos valorados en cien pesetas; las gafas también rotas, que valora en unas treinta pesetas y según manifestaciones que hizo, cuando pasaba con otros individuos por la puerta del citado Círculo dando vivas a la República, en cuyo momento salió de mismo un grupo que los agredió con palos y uno de ellos con una barra de hierro, que fué el que lesionó al señor Paño. Practicadas diligencias por el guardia Manuel Alcalá, dieron por resultado el encontrar los testigos presenciales Francisco Carrasco Herrera, que habita en San Leandro, 23; José Puentes Sánchez, con domicilio en Pasquin, 19, y Pascual Sánchez Fernández, en Angel 6, los cuales manifestaron que el que tomó mayor parte en las agresiones de que fueron objeto y el que produjo las lesiones a don Pedro Paño, fué el conserje de Acción Ciudadana, Antonio García Ríos, que habita en la calle San Juan, núm. 39. Los citados guardias hicieron gestiones para detener al agresor causante de las lesiones, no pudiendo llevarlo a cabo por efecto de hallarse ya cerrado el local del mencionado Círculo. Con motivo de la citada colisión se formó en las calles inmediatas un escándalo formidable,

CUAL PLUMA AL VIENTO

Casares Quiroga vuelve otra vez al infierno de los campos andaluces, infierno que ha sido provocado por la agitación extremista inconsciente, y que ha dado lugar, no a que arda Andalucía de punta a punta, como se permitió profetizar un leader rojo, sino a que estuviera a punto de estallar el temido incendio. Y Casares Quiroga viene a nuestro suelo, para poner orden al caos, para hacer que la tempestad se aleje y para quitar de las manos enemigas armas, que no son pistolas de repetición, ni bombas de manos; pero que vienen haciendo en la tierra andaluza tanto daño y tanto perjuicio como si lo fueran. El ministro de la Gobernación sabe bien dónde reside el peligro y dónde se esconde la tea, todavía sin llama, y viene por ella.

En Andalucía hay un foco de monarquismo, sin arrematamiento por las culpas pasadas, y que quieren volver a ellas, porque ellas eran la base firme sobre la que el feudalismo andaluz, y el caciquismo a todo pasto, se asentaba. Este foco monárquico, que en la hora presente es, en su táctica y en sus procedimientos, un comunismo con signo contrario, y que reafirma el proverbio de que los extremos se tocan, está dispuesto a impedir que los campos andaluces den su prodiga cosecha a España, que abran su vientre para poner en mano de la patria su precioso fruto. Esos reverenciados de coronas y lamedores de cascacas, no vacilan en procurar, por todos los medios a su alcance—y tienen muchos—, el fracaso de Andalucía, porque entienden que también es un fracaso parcial de la República; no han de dudar en las más extrañas alianzas, en los más innobles contubernios, en los designios más viles, con tal de que su propósito siniestro se lleve adelante. Para ir contra la República, para socavar el régimen, ¿qué es preciso?, que Andalucía perezca, pues que así sea; que legiones de andaluces hambrientos crucen las campiñas desoladas en busca de pan y sean peores que lobos hambrientos, pues que así sea; que la ola roja y el resplandor de los incendios illumine las ciudades y los campos, en un frenesí anarquista, pues que así sea; que todo se pierda, se humida, se aplaste, que caiga el templo y todos mueran entre sus ruinas; pero que el golpe lo reciban la República, para que vacile y se estremezca y para que quidas manos señoriales aplaudan desde el otro lado de la frontera. Para esa han dado su dinero, para las teas y para el desorden, para que Andalucía no dé sus cosechas y para que la República se aflicta.

Todo esto lo sabe Casares Quiroga, y lo ha dicho ayer. Y es preciso que lo sepan todos los españoles, y los andaluces los primeros. Que en Andalucía, unos señoritos monárquicos intentan arruinar a la Patria y evocar al hambre, para que acuda todo su espantoso cortejo de desolaciones, y lo quieren hacer en nombre de España, del rey, y no sabemos si, también, en nombre de Dios. Y que esos señoritos andaluces están dispuestos, para ello, a verter su preciosa sangre azul.

agrupándose innumerable público, incluso contrubuyendo al escándalo de los vecinos de las casas, que desde los balcones proferían gritos, algunos subversivos como se enumeran al principio de este parte.

De todos estos hechos se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, a la que fueron llevados el lesionado y los testigos que se mencionan.

Practicadas diligencias en la mañana de hoy por el guardia Salvador Galán, que tomó parte en los hechos, a cuyo guardia ha acompañado el de igual clase José Guerrero Ruiz, se ha averiguado que una de las casas de donde partieron gritos de Viva la Monarquía y Viva Cristo Rey, es la número 41 de la calle Alcalá Zamora, en su piso tercero, en el cual asegura dicho guardia Salvador Galán, que en uno de los balcones había unas mujeres dando los referidos vivas, siendo las inquilinas del citado piso, doña Manuela Torres González de veintiocho años; doña Cristobalina Torres González, de treinta y siete, y doña Cecilia Torres González, de veinticuatro.

El guardia Salvador Galán manifestó que por la voz ha reconocido a doña Manuela Torres como una de las mujeres; que desde el balcón daban anoche los vivas referidos.

Lo que trasladó a V. E. para su debido conocimiento y resolución que estime oportuna.

Salud y República.
Cádiz 28 de abril de 1932.
Enrique Alvarez López
Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 29 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coullillas.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES
Teniente de Infantería don José González Benítez, regresado de permiso.

Teniente de Artillería don Eduardo Angulo, incorporado a la Escuela Central de Tiro (Sección de Costa).

VISITAS
Comandante de Intendencia señor García de Longoria.

Coronel de Infantería señor Varela.

DEL DIARIO OFICIAL
DIAS DE GALA.—Se dispone sea izado el pabellón nacional en todos los edificios militares y se hagan las salvas reglamentarias en los días que determina la O. C. de 19 de junio de 1931.

DESTINOS.—Tenientes de Carabineros don José Plans y don Francisco Rivera, ascendidos, de la Comandancia de Cádiz, a las de Algeciras y Huelva respectivamente.

Alférez don Gabino García Fernández y don Adolfo Santiago Torrija, a la Comandancia de Cádiz.

CONCURSOS.—Se anuncia para proveer una vacante de Comandante Jefe del Detall y Mayor, existente en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros; y otra de Capitán, en Protección de vuelos de las Fuerzas Aéreas de Africa.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: “Dolores”, “Manolo”, “Emilia”, “Delia Monis”, “Guillermo Monis”, “Manuel Monis” y “Pepe Monis”; de don Gaspar Lloret Zaragoza: “Los Corazones”, “El Sagrado Corazón”, “Sagrado Corazón núm. 1” y “Sagrado Corazón número 2”; de don Gabriel González Costas: “Pepe González”, “Amparo González”, “María del Carmen González” y “Manolo González”; de don Ignacio Senabre Verdú: “Ignacia”, “Samil” y “Masosó núm. 6”; de don José León de Carranza y Gómez: “Rubi” y “Zafiro”; de don Gumersindo Roura: “Guimera”, “Caldas” y “Manaró”; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: “Fantástico”, “Panxon”, “Ferrandito”, “Finita”, “Gloria”, “Elvira”, “Raimundo”, “Afriqueta”, “Feniciad”, “Domínguez Macaya” y “Domínguez Leal”; de Pescaderías Cantábricas S. A.: “Cantábricas núm. 1”, “Cantábricas núm. 2” y “Cantábricas núm. 3”; de la Sra. Viuda de Canosa Cierro: “Canosa” y “Cierro”; de don Antonio Aguirre-gomezorta: “Cho-Ko” y “Tritonia”; de Pesquera Vasco Galleja S. L.: “Toralla”, “Arno” y “Aralar”; de Pesquera Pasaterra S. L.: “María Teresa” y “María Luisa”; de don Manuel Sibón Perrián: “Santa María”, “Aielaida”, “Antonio” y “Miguelín”; de don Manuel Fernández Colomer: “Josefa” y “Joaquina”; de don Benito Vidal Blanco: “Medillar núm. 1”; “Medillar núm. 2”; “Medillar núm. 3” y “Medillar núm. 4”; Industrias Ibéricas del Bacalao: “Tolosa” y “Debatarra”; de don Manuel Díaz Pérez: “Gutiérrez núm. 1”, “Conchita”, “Nuestra Señora de los Dolores” y “Nuestra Señora de los Desamparados”; de don José Sibón Panloja: “Deán Funes”; de don Ramón Martínez: “Nuevo Moncho”; de don José Barreras Puente: “Enrique” y “Segundo Enrique”; de don José Alvarez: “Galicia” y “Alianza”; de don Hipólito Rodal: “Barreiro” y “Rodal”; de los Sres. Freire y Lustrés: “Atlántico núm. 1”; de don Francisco Riego Candón: “Nuestra Señora del Carmen”; de los Sres. Larran y Rodal: “Lagomar” y “As”; de don Casiano Veiga Gandra: “Casiano” y “Baltasar”; de don Pedro Campo: “Mardomingo A”, “Mardomingo B”, “Juan Mardomingo” y “Mateo Mardomingo”; de don Víctor Montenegro: “Maravilla” y “Montenegro”; de don Narciso Ibáñez: “San José”; de don Francisco Prida Cambris: “Cinco Amigos”.

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

“Aralá”, 160 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, salmonetes, rapas y 145 atunes.

“As” y “Lagomar”, 156 cajas de 60 kilos, de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Pescadillas gordas, de 143 a 166; pescadillas terciadas, a 110; pescadillas chicas, de 60 a 85; salmonetes, de 85 a 87; rapas, a 32.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluza, a 3,50; pescadillas, a 2,00; gallos, a 2,00; lenguados, a 6,00; besugos, a 2,00; brecas, a 0,90.

EN BROMA

Trabajo que no “luce”

Creíamos—sufrimos una “gruesca” equivocación—que las vacaciones parlamentarias, alejando a los diputados de Madrid y llevándolos a sus “rincones” respectivos, les haría, apreciada la inutilidad e ineficacia de su labor en las Cortes, rectificar de conducta y, reanudadas las tareas, no de aprovecharán el tiempo en puerilidades ni gastarían sus energías en pugnas inútiles.

Y, también, que imponiéndose el buen juicio, se “respetaría al enemigo” y ya que se encuentra en número menor no se les taponaría la defensa.

Pero, ¡quién! No puede ser. Los procedimientos siguen siendo los mismos; no ha variado la táctica. La imprección, el grito “a coro”, es el arma, empleada como razón, para no dejar hablar al contrario.

La argumentación, ¡doloroso es decirlo!, ha sido “desbancada” por el griterío y la risa y el escándalo.

Así ayer, el diputado Sr. Rey Mora, con tanto derecho como el que más, no pudo hacerse oír, y conste que intervenía en un debate de interés.

Fueron acogidas sus primeras palabras con risas y lo que pudo terminar en unos minutos, duró horas.

Y ese no es el camino. Cuanta seriedad, celo y actividad se ponga en las discusiones de los proyectos anunciados para la segunda etapa de trabajo, serán pocas, ya que España vive con la vicia puesta en sus representantes, esperando en que ellos, fieles al compromiso contraído, darán solución a los problemas que sobre ella gravitan.

No es posible un nuevo compás de espera, que haría perder la confianza al pueblo republicano. No debe olvidarse que la masa trabajadora, falta de medios para hacer frente a la vida, puede ser sugestionada por los que, enemigos del régimen, y lo que es peor, amos del dinero, aprovechan los momentos que, en discusiones estériles pierden los que obligados están a dar satisfacción a justos anhelos

VERDADES.

Suscríbase a este periódico

Una carta de doña Urraca Pastor

“A B C” de hoy publica la siguiente:

Recibimos la siguiente carta: “Sevilla 27 de abril de 1932. Señor Director de “A B C”.

Muy señor mío: Nuevamente vuelvo a molestar su atención con el ruego de que publique la siguiente aclaración con respecto a una vil calumnia que ha sido recogida por “El Noticiero Gaditano”.

Con referencia a una multa que se dice haberme sido impuesta por el gobernador de Cádiz, dice: “Y la señorita Urraca, que viene haciendo una campaña de perturbación y de que tengo noticias—prosigue el gobernador—de que en Bilbao, desde un balcón azuzaba a sus partidarios a que tirasen contra quienes no lo eran, ha sido sancionada también con una multa de 500 pesetas.

No puedo creer sean ciertas esas palabras que “El Noticiero Gaditano” pone en boca del señor Gobernador de aquella provincia. El respeto debido a su autoridad y la consideración de caballero están desde luego por encima de esa infame calumnia que aparece en la Prensa de izquierda y que me atribuye el hecho de “azuzar” a unos hombres en lucha fratricida. Espero una rectificación pública, y por mi parte advierto que si en otra ocasión no quisiera valer a la injuria por venir de Prensa contraria, que utiliza toda clase de procedimientos para sus fines, recurriré en lo sucesivo a procedimientos judiciales contra quien s’ga depiendiendo lo que ha dicho.

De usted muy agradecida afectísima servidora y amiga, M. Rosa Urraca.”

N. de la R.—En “A B C” de Sevilla y en una carta explosiva, como habrán podido apreciar nuestros lectores, lo no menos explosiva doña Urraca (qué nombre tan feo) quiere molestar y de paso también intenta calumniar a EL NOTICIERO GADITANO. Vana tarea la de doña Urraca.

EL NOTICIERO GADITANO no

Anúnciese en este periódico

Tres intentos de incendios en Sevilla.-Casares Quiroga llega a la capital de Andalucía.-Al Palacio de Riofrío irá una numerosa colonia Escolar.-Las clases de segunda categoría que se han acogido a la nueva ley.-Incidentes comunistas en Portugal.-Disposiciones de la «Gaceta».-Lerroux dice que cuando haga el inventario de su silencio, se comprenderá como ha servido a la República cuando callaba.-Zulueta y Largo Caballero regresan a Madrid.-El alcalde de Motril hiere gravemente a un vecino.-Se ha declarado en Mataró la huelga general.-Otras noticias interesantes

DOS INTENTOS DE INCENDIOS EN SEVILLA

Sevilla.-Durante la madrugada anterior, se han registrado en esta capital dos hechos vandálicos que por su índole, especialmente el segundo, han merecido la reprobación de cuantos de ellos han tenido conocimiento.

Sobre las dos horas, unos desconocidos, rociaron con gasolina la ventana del domicilio particular del párroco de la Iglesia de San Julián don Ismael Delgado Rasco, que habita en la calle Juzgado número 5.

Comenzó a arder la madera de la citada ventana y los familiares del señor Delgado, al darse cuenta del fuego, comenzaron a dar voces demandando auxilio, acudiendo algunos vecinos que lograron apagar el fuego.

No ocurrieron más incidentes, sino el susto consiguiente de los vecinos ante este conato de incendio.

El mismo amago de incendio, pero con mayor intensidad, tuvo lugar en uno de los ventanales del convento de las Trinitarias, enclavado en el Barrio de Triana; pero merced al pronto auxilio pudo ser reducido el fuego sin tener que lamentar nada más que el susto consiguiente de las hermanas y de las trescientas pobres acogidas al Beaterio.

En general, cuantos han conocido estos hechos, los comentaban reprobándolos.

CASARES QUIROGA LLEGA A LA CAPITAL DE ANDALUCÍA

Sevilla.-En el expreso de Madrid ha llegado a esta capital el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que fué recibido por el elemento oficial y otras personalidades.

El ministro, hablando con los periodistas, dijo que venía de nuevo a esta población con el especial interés de seguir de cerca la discusión de las bases de trabajo entre patronos y obreros, y que se había enterado con la mayor satisfacción, que de anoche a la hora presente había avanzado grandemente la susodicha cuestión por el camino de la concordia, esperando que se impusiera el buen sentido, teniendo en cuenta el interés general por encima del bien particular.

Terminó diciendo que repetía una vez más que había que recoger la cosecha tan fructífera que se esperaba.

OTRAS NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.-El Gobernador civil recibió a una comisión de la Federación local de Sindicatos, que fué a solicitar la correspondiente autorización para la celebración de una manifestación que recorrerá las calles de la capital el día de la Fiesta del Trabajo.

El señor Sol dijo a sus visitantes que en vista de que en la capital se encontraba el ministro de la Gobernación, él se reserva la respuesta para cuando rubiese consultado con el señor Casares Quiroga.

AL PALACIO DE RIOFRÍO IRA UNA NUMEROSA COLONIA ESCOLAR

Madrid.-El presidente del Consejo de Administración del Patronato de los bienes de la República ha manifestado que se están terminando los detalles de preparación del palacio de Riofrío, en el que se alojará una numerosa colonia escolar durante el próximo verano.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.-El señor Bujeda, director general de propiedades, hablando con los periodistas les ha manifestado que ya quedado terminado el estudio del proyecto fotogramétrico; y que se edará tiempo a aquel Instituto Catastral pueda revertir el material pertinente.

Agregó, que no es cierta la noticia publicada sobre el nombramiento de maestros, habiéndose sólo efectuado los de Almacén y que se querrellará contra el periódico que ha publicado tal noticia.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.-LA CLASES DE SEGUNDA CATEGORÍA QUE SE HAN ACOGIDO A LA NUEVA LEY DE OFICIALES

Madrid.-En el Ministerio de la guerra manifestaron a los periodistas, que de los 9.940 individuos de la clase de tropa de segunda categoría existentes en el ejército, han optado para acogerse a la ley de nueva creación de suboficiales 9.000 1.324 han optado por continuar en la forma antigua; habiéndose aco-

gido al beneficio del ascenso a alfez unos ochenta y seis clases.

El Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo señor Azaña, permaneció toda la mañana en su despacho oficial, ocupado en el estudio de asuntos de trámite, marchando al mediodía a la presidencia donde recibió la visita del Ministro de Yugo-Slavia.

INCIDENTES COMUNISTAS EN PORTUGAL

Lisboa.-Comunican de la población Ferrera de Alentejo que un numeroso grupo de campesinos en plan tumultuario, dirigióse a Bejar, dando gritos de Viva el Comunismo.

En la carretera se encontraron con una pareja de la guardia repul-

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA

Noticias sobre acuerdos de la Asamblea social.

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 11 de los corrientes, en el edificio propio de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias-AVENIDA CONDE DE PEÑALVER, 22, MADRID, se aprobó, por unanimidad, la Memoria correspondiente al ejercicio de 1931, balance y estados de cuentas, con intervención e informe de la Delegación permanente del Gobierno.

Fueron reelegidos Consejeros los señores Gil Robles, Boué Alarcón Robles Vega, que llevaban dos años en el cargo, y para cubrir una vacante de Consejero fué elegido el Diputado a Cortes (pensionista de la Asociación), don Alonso Pérez Díaz, a propuesta del Conde de Vellelano, al que la Asamblea ratificó su confianza para continuar en el cargo de Presidente, por cumplir ahora sus primeros tres años de actuación. Todos estos nombramientos fueron hechos por aclamación.

De interés para asociados bajas

A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reintegrar en determinadas condiciones, que detallará el próximo número del BOLETIN OFICIAL de la Asociación, en que ha de publicarse la resolución oficial sobre este acuerdo y la Memoria aprobada por la Asamblea.

Noticias sobre el pago de pensiones.

Se hace saber a los asociados pensionistas de Madrid, que el día 25 del corriente se abre, en la Oficina Central, el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio, no sólo de cuatro a siete de la tarde (como en los anteriores), sino también de nueve a una de la mañana, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el BOLETIN y puesto en el tablon de anuncios de Tesorería. Ya se están girando a las Pagadurías de provincias las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las Secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importa en este trimestre 3.864.829 pesetas, sobre las ya repartidas desde noviembre de 1924, que suman 71.016.711, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, que supone un 39 por 100 de renta cada suscripción de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años.

El capital social sigue creciendo

En las condiciones que detalla el BOLETIN OFICIAL de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 145.380.000 pesetas en títulos de la Deuda nacional.

El Director general, Francisco Pérez Fernández,

blicana, que les invitó a disolverse, cosa que no efectuaron los manifestantes, continuando en su plan de gritos.

Los guardias pasaron aviso a la población inmediata de donde llegaron cuatro numeros más y ya todos reunidos, intentaron de nuevo someter a los revoltosos no consiguiendo su objeto.

Entonces fué avisada una sección de ametralladoras, que se trasladó al lugar indicado, pero ya los manifestantes habían desaparecido por la carretera en todas direcciones, internándose en los montes.

Apear de que eran pocos los que llevaban armas, las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para evitar cualquier repercusión.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid.-El periódico oficial publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, prorrogando en todos los Centros docentes pendientes de este Ministerio hasta el día 12 del próximo mes de mayo el plazo de admisión de matriculas de enseñanza no oficial y no colegiala.

LERROUX DICE QUE CUANDO HAGA EL INVENTARIO DE SU SILENCIO SE COMPRENDERÁ COMO HA SERVIDO A LA REPUBLICA CUANDO CALLABA

Madrid.-El jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, ha manifestado que aún no sabe si intervendrá en los debates del Estatuto de Cataluña y de la Reforma agraria.

Agregó que con su silencio ha prestado inmejorables servicios a la República, y cuando haga el inventario, de su silencio, que es muy interesante podrá comprenderse entonces los grandes sacrificios que con el mismo ha prestado.

UNA PETICION DE LOS OBREROS DEL METRO. -- AMENAZAN CON LA HUELGA POR VEINTICUATRO HORAS CASO DE NO SER ATENDIDOS.

Madrid.-Los obreros del Metro por tanto han celebrado una reunión, facultando al Comité para que se dirija a la Compañía en el sentido de solicitar de posición de sanciones a dos inspectores.

Expresan que en caso de que la Compañía no accia esta petición, se verán precisados a declarar la huelga por veinticuatro horas el día 2 del próximo mes de mayo.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- EL SEÑOR ESPILHA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- LAS DISCUSIONES DE LAS BASES DE TRABAJO EN SEVILLA

A las dos de la tarde el Subsecretario de Gobernación señor Espilha recibió a los periodistas, que les expresó que el señor Casares Quiroga había llegado con toda felicidad a la capital de Andalucía.

Agregó, que en conferencia telefónica sostenida con el ministro, éste le había comunicado su optimismo con relación a la discusión de las bases de trabajo en aquella capital.

Agregó que el Ministro esperaba que mañana mismo quedarían redactadas todas las bases discutidas.

ZULUETA Y LARGO CABALLERO REGRESAN A MADRID

Madrid.-Esta mañana regresó el Ministro de Estado señor Zulueta, quien marchó a su domicilio no acudiendo a su despacho oficial.

El del Trabajo señor Largo Caballero, también regresó hoy, marchando directamente desde la estación al Ministerio donde permaneció hasta media tarde despachando asuntos de trámite.

DE LA HUELGA DE MELILLA

Melilla.-La huelga del ramo de transportes continúa en igual estado.

Los obreros paraderos han ido también hoy al paro.

A las puertas de las tahonas se ha aglomerado el público en gran cantidad.

Continua en gravísimo estado el individuo Paulino Vidal que fué herido por un afiliado a la Unión General de Trabajadores.

LE ARROJAN UN PETARDO POR QUE NO ACCEDIA A LAS AMENAZAS

Almería.-En el pueblo de Oria, la viuda doña Josefa Albra, recibió un anónimo en el que se le pedían doscientas cincuenta pesetas, amenazándole con atentar contra su vida caso de no entregar esta cantidad.

La citada viuda hizo caso omiso de tal amenaza y cuando se encontraba en la chimenea de la sala de estudio, vio que por la misma arrojaban otra carta con idéntica petición y dándole dos horas de plazo para cumplir lo que le solicitaban.

Trascurrido este tiempo, como dicha señora continuara en su actitud, por la misma chimenea le arrojaron un petardo, que al hacer explosión, produjo daños de consideración en el inmueble.

La guardia civil procedió a la detención de un joven de veintitrés años, llamado Alfredo Martos, quien se confesó autor de los hechos que dejamos reseñados.

EL ALCALDE DE MOTRIL HIERE GRAVEMENTE A UN CONVECINO

Motril.-Por la huelga que mantienen los elementos izquierdistas que se dicen provocados por el alcalde de esta población, que ya ha sido suspendido por su afán revolucionario, están los ánimos bastante excitados.

Un vecino de esta población apellidado Castro, publicó una hoja ofendiendo al alcalde, y éste contestó con otra, en la que se vertían grandes injurias contra el Castro y su familia.

La esposa de Castro se encontró en la calle con el alcalde, al que insultó, y en este momento llegaba el marido de aquella, quien al ser visto por el alcalde, recibió dos disparos hechos por la repetida autoridad contra su contrincante.

Uno de los disparos es gravísimo, interesándole el vientre, y el otro, aunque menos grave, le interesa la rodilla izquierda.

LA FALTA DE TRABAJO EN EL FERROL

Ferrol.-Hoy ha marchado a Madrid una comisión de empleados y obreros de estos Astilleros, que van a hacerle patente al Gobierno la grave situación que atraviesan debido a la falta de trabajo de la población ferrolana.

Se ha aplazado hasta que regrese esta comisión, para declarar la huelga general en señal de protesta contra la carencia absoluta de trabajos en este Arsenal.

EL GENERAL BALBO SOLICITA UN AUMENTO DE CREDITO PARA LA CONSTRUCCION DE APARATOS DE GUERRA AEREOS.

Roma.-El ministro italiano del Aire, general Balbo, ha solicitado de la Cámara una ampliación de crédito para el aumento de la aviación.

Ha expresado el general que se hace esfuerzos para construir el mayor número de aparatos aéreos de guerra, así como que éstos lleguen a alcanzar extraordinaria altura.

Actualmente se construye una aeronave que alcanzará la velocidad de trescientos veinte y cinco kilómetros por hora, pudiendo remontarse a cinco mil metros de altura.

El general Balbo quiere que la flota aérea italiana supere en cuanto sea posible a sus similares del extranjero, tanto europeas como americanas.

Diputación Provincial LIBRAMIENTOS

Al pago hoy: Administrador de Aduanas, don Pedro Vidal, don Pascual Fernández, don Eduardo Martín, don Andrés Troyano y Tesorero de Hacienda.

SE HA DECLARADO EN MATARÓ LA HUELGA GENERAL. -- LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA.

Barcelona.-El Gobernador civil señor Moles, al recibir en la tarde de hoy a los periodistas, dijoles que se había declarado en Mataró la huelga general por los sucesos de ayer tarde.

La primera autoridad civil de la provincia agregó, que había enviado al subjefe de la guardia civil para que se informara detalladamente de todo lo ocurrido y que estaba dispuesto a mantener el orden y la libertad de trabajo.

Terminó su conversación el gobernador con los informadores manifestándoles que si se comprobaba que el guardia de Seguridad que dió origen a los hechos registrados era culpable o promotor de los mismos, sería castigado severamente.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA DE LA DISTRIBUCION DE LA PLANTILLA DE LA GUARDIA DE ASALTO

Madrid.-Esta tarde, a las cuatro, el director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando con los periodistas, dijoles que ya estaban terminada la distribución del cupo de la guardia de Asalto, teniendo organizadas las compañías que serán enviadas a Sevilla, Zaragoza, Bilbao y Valencia.

Estas compañías constan cada una de ciento cincuenta hombres; las de Madrid y de Barcelona están integradas por trescientos hombres.

Termina diciendo el señor Menéndez que también están terminadas las compañías y dispuestas, que serán enviadas a Coruña, Badajona, Burgos, Salamanca y Oviedo.

EN SEVILLA INTENTABAN QUEMAR EL DOMICILIO DE UN GUARDIA DE ASALTO

Sevilla.-Durante la madrugada última han intentado quemar el domicilio de un guardia de Asalto de la plantilla de esta capital.

El citado guardia, que es natural de Málaga, ha residido en Sevilla muchos años, y cuando en Madrid se habló de la conveniencia de enviar una sección de guardias de Asalto a esta localidad, el citado guardia mostró deseos de ser agregado a esta plantilla.

El autor o autores del salvaje atentado prendieron fuego con pasolina a la puerta del domicilio, pero gracias a que la madre del repetido guardia se encontraba aún despierta y d'ose cuenta del hecho, no alcanzando éste las gigantescas proporciones que hubiese sido de esperar de no haber existido la intervención de dicha señora.

HAN SIDO RECUPERADAS LAS ALHAJAS ROBADAS AL CONDE DE ELDA.

Por agentes de la primera brigada de investigación criminal han sido del robo de alhajas, hecho perpetrado descubiertos y detenidos los autores del en la estación del norte, adonde trasladaba el equipaje un camión del que robaron la maleta donde se encontraban las alhajas.

Los detenidos manifestaron llamarse Aurelio Fuen Salada (a) El Chupa y José Rincón Marín.

Estos confesaron que robaron el citado camión el maletín con las joyas y que después de guardar éstas el maletín learrojaron al estanque del retiro, esperando la salida de un hermano del José que se encontraba detenido.

Este fué el encargado de vender las joyas, tomando por ellas la suma de mil cien pesetas, de manos de otro sujeto que ha sido detenido igualmente por la policía.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN FRANCIA. -- LO QUE DICE MR. TARDIEU. -- HERRIOT MANIFIESTA QUE NO GOBERNARÁ CON LOS SOCIALISTAS

París.-Prosigue con toda actividad la campaña electoral.

Por todas las calles de la capital, así como por las de los pueblos de la provincia, se ven nu-

merosos cartelones con la propaganda de los elementos que han de tomar parte en la elección.

En la mayoría de estos cartelones figura la frase pronunciada por Tardieu contra los socialistas, en la que expresa que el consentir la gobernación del país por este elemento político, representa el que el franco llegue a valer cinco céntimos.

Los pronósticos son vivos y encontrados.

El jefe del partido radical, señor Herriot, ha dicho que no está satisfecho con la alianza socialista.

En igual sentido se han expresado los demás miembros de este partido.

Hay gran desanimación por la unión del partido radical con los socialistas, y se asegura que el señor Herriot ha manifestado que si se le llega a ofrecer como en el año veinte y cuatro, la presidencia de un gabinete radical con aportación socialista, no aceptaría de ninguna manera.

COMIENZA LA HUELGA EN LAS OBRAS DEL PUERTO DE MELILLA.

Melilla.-Ha comenzado la huelga de los obreros de los Sindicatos que trabajan en las obras del puerto, secundándoles los estibadores y arribadores del muelle y los chóferes de los taxis y camionetas.

Sólo circulan los coches de los médicos.

También se han retirado los chóferes pertenecientes a la U. G. T., en previsión de que surjan incidentes.

Créese que se sumarán a los huelguistas los obreros de los restantes Sindicatos.

SE EXTIENDE LA HUELGA A OTROS SINDICATOS

Melilla.-La comisión de los Sindicatos acaba de celebrar una conferencia con el gobernador, quien se ha negado a despedir a los 180 esquiroleros, o amarillos que trabajan en las obras del puerto, porque están afiliados a la U. G. T.

En vista de esto, los Sindicatos han ratificado las órdenes de huelga, que han sido secundadas por los Sindicatos de Transportes Marítimo y Terrestre, ramo de la construcción, Sindicato de Campesinos y Oficios varios.

EN LOS MUELLES SE HAN ADOPTADO GRANDES PRECAUCIONES.

Explosión de un petardo en Barcelona.-Ayer tarde, en la calle de Valencia, entre las del Dos de Mayo e Igualdad, explotó un petardo al paso de un tranvía, sin causar daños.

NUEVAS BASES DE SALARIOS DE LOS OBREROS AGRICOLAS DE BADAJOZ

Badajoz.-El presidente de los obreros agrícolas, sin tener en cuenta que en el mes de octubre se firmaron entre los patronos y obreros las bases de trabajo comprometiéndose a cumplirlas durante un año, ha presentado nuevas bases de salarios mínimos, pidiendo doce pesetas diarias y gastos de viaje de ida y vuelta a la población cuando pase de cinco kilómetros la distancia.

Dichas bases agravarán las diferencias entre patronos y obreros, comentándose desfavorablemente el que no se haya respetado el anterior contrato.

LOS NACIONAL-SOCIALISTAS SE DIRIGEN AL GOBIERNO, PIDIENDO LA DIMISION DE ESTE

Viena.-Los nacional-socialistas filiales de Hitler se han dirigido al presidente de la República en solicitud de que decreta inmediatamente la disolución del Parlamento.

Al mismo tiempo han pedido al Gobierno que presente la dimisión, y que en caso de no hacerlo serán obligados a ejercer procedimientos que aunque están dentro de la Constitución no desearían tener que usar para no acarrear la contraria de la opinión pública.

LA UNION DE SINDICATOS TIENE PREPARADA LA HUELGA GENERAL EN TOLEDO

Toledo.-La Unión local de Sindicatos tiene preparada la huelga general para cuya declaración, en el momento que e'timen oportuno, han sido autorizadas las Directivas.

En un principio, el acuerdo tenía por motivo la obligatoriedad de la fiesta del 14 de abril, pero luego la retirada de los obreros de la Unión de Sindicatos de las obras de la carretera de Avila, por negarse a trabajar con los socialistas, ha añadido este nuevo motivo.

Ignórase si la huelga será pactada coincidiendo con el movimiento del primero y dos de mayo o dentro de esta misma semana, inclinándose algunos a esto último.

LOS CONGRESISTAS DE LA SEMANA DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

Toledo.-Los congresistas de la Semana de Historia del Derecho Español llegaron esta mañana a Toledo para visitar los monumentos artísticos. Fueron recibidos por el gobernador y el alcalde que les acompañaron en su recorrido. Almorzaron en una típica venta del O'Circo Romano y, por la tarde, visitaron detenidamente la Catedral y el Alcázar.

LOS SINDICATOS DE LA CONFEDERACION DE GIJON.

Gijón.-No obstante los rumores circulados en el sentido de que los comunistas intentaban celebrar el mitin y la manifestación del día primero de mayo, se sabe que los Sindicatos de la Confederación no los secundarán.

Por tanto, quedarán reducidas las fiestas del primero de mayo a una conferencia que dará en el Centro de Sociedades Obreras el señor Muñío.

EL PARO EN ALICANTE

Alicante.-Los socialistas pararán totalmente el día primero. Se espera que no haya tranvías ni taxímetros.

En cambio, la Compañía del Ferrocarril de la línea de Marina anuncia un servicio de trenes especiales entre la capital y playa. También se cerrarán las peluquerías.

PARA LA FIESTA DEL TRABAJO

Bilbao.-"El Pueblo Vasco", refiriéndose a la fiesta del primero de mayo y preparativos que en Bilbao existen respecto a la celebración, dice que este año se quiere dar al paro tal extensión, que además de cerrarse los mercados, cafés, teatros, "cines", etc., se suspenderá totalmente el tráfico rodado, incluso la circulación de automóviles, tranvías y los ferrocarriles de ambas márgenes de la ría por lo que Bilbao va a presentar el día primero de mayo un aspecto de desolación y la paralización tendrá todas las características de un silencio de muerte.

LA CIRCULACION DE UN TREN

Córdoba.-Por la Cámara de Comercio y Federación Gremial se han dirigido telegramas al ministro de Obras Públicas y director general de Ferrocarriles, pidiéndole no sea suprimido por la Compañía de los Andaluces el tren corto que actualmente circula entre Puente Genil y Córdoba, pues ocasionaría perjuicios al comercio y a la industria.

UN PETARDO EN UNA FINCA

Lorca.-En una finca de la casa Fouquiquo e'talló un petardo, que produjo enormes destrozos.

Al parecer fué colocado allí para volar el alojamiento del capitán de las obras del canal, José Bravo, quien resultó ileso milagrosamente.

NUEVAS CONTROVERSIAS EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ.

Shanghai.-Se han suscitado nuevos puntos de controversia en las negociaciones de paz al rechazarse las demandas japonesas sobre retirada de tropas chinas en Pootun, en zona del río Hwang-Ho.

EL MEJOR PURGANTE CARABANA AGUAS MINERALES NATURALES DE Depurativas Antibiliosas Antitherpéticas PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID

¿Donde está la mejor sastrería de Cádiz?...

Esto no lo preguntan más que los forasteros,

porque Cádiz entero sabe que es en la

calle de Columela

y el nombre del sastrer es

ENRIQUE VARELA

Para "una cavernícola"

LA ZIZANA REACIONARIA

He leído el derroche de literatura que hace esta cavernícola, en el "Diario de Cádiz". Para rechazar energicamente toda esa fraseología que emplea en el referido escrito, que solo sirve para poner de relieve su fanatismo, no he de descender a un nivel como en el que se ha colocado esta reaccionaria. Sabe Dios lo que hubiéramos tenido que oír, si al pueblo culto de Cádiz se le invita a la despedida del ministro de Justicia, señor Albornoz; pero gracias al Altísimo, no ha sucedido eso. No trato de vengar injurias. El apetito de venganza hay que extirparlo del corazón, porque es un sentimiento ruin, que en el presente caso ni siquiera nos ha producido disgusto el insulto, en el que quiere herir nuestros sentimientos, que como los suyos, son muy respetables. Sin duda, no es el insulto en sí, lo que produce el agravio, sino la consideración que puede merecer quien lo dirige. Unicamente diré que para censurar un hecho, no se necesita recurrir a esos procedimientos, falseando la verdad de lo ocurrido en la estación. No tenga miedo la señora Cavernícola, que la "España de nuestros amores" ni es laica, masónica, ni judía, es solamente una República de hombres libres "izquierdistas"; laicos unos, ateos otros, pero todos limpios de supersticiones religiosas. Está probado cumplidamente que la inteligencia y el "cavernismo" son incompatibles. Porque el insulto descarnado, despojado del ropaje de la gracia, no tiene méritos; no es más que eso: un insulto que está al alcance de cualquiera, la calumnia es cosa que no requiere muchos años de aula. Es lamentable que hasta la fecha no haya visto en las publicaciones de las derechas, nada que les destaque como clase "elevada", sino al contrario, nivelada al plano de los burdeles, donde se habla sin adornos ni afeites, que recrean la imaginación.

"La segunda República implantó en España un régimen de verdadera libertad..." Un poco más de resignación, es cuanto puede desearse.

Mister BAHANANA.
Cádiz 27 4 932.

Una carta para el señor Campos

Sr. Don Manuel Campos, Presidente de la Comisión de Fiestas. Muy señor mío: El pasado sábado leí en la edición de la mañana (si no recuerdo mal) del "Diario de Cádiz", con la natural complacencia, la invitación hecha por usted como Presidente de la Comisión de Fiestas, al comercio Banca e industria, para que cooperasen desinteresadamente a la propaganda de nuestra sin igual playa, enviando los sobres de su correspondencia al Municipio para que sean timbrados.

Esta iniciativa habrá alcanzado, como es lógico, la aprobación de todos los gaditanos, pero no así, la exigua consignación que para propaganda periodística de Cádiz, como estación veraniega, dedica nuestro Ayuntamiento cuando no está lejano el día en que el alcalde se...

villano (con solo unos diez días de antelación) defendía desde uno de los edificios, con gran tesón, un presupuesto de 60.000 pesetas, única y exclusivamente para propaganda de la Feria de Abril.

No quiere decir esto que semejante cantidad sea dedicada por el Cabildo Municipal gaditano a este fin, pero si algo más de lo presupuestado, porque si se tratan de explotar los servicios de playa, por 35.000 pesetas anuales, es lógico que cuando menos veinte o veinticinco mil sean dedicadas a dar a conocer nuestro clima estival, no solamente en las regiones andaluzas y extremeñas, sino también en la castellana.

Además creo que por tradición habrá algún proyecto de festejos para el próximo Corpus o para las próximas fiestas primaverales (según expresión de no recuerdo que edil). Pues, bien: ¿no podrían pasarse esas fiestas con unos toquitos como se ha hecho mucho años, y lo dedicado a ellas invertirlo en fiestas veraniegas que atraen más forasteros? Porque si no se piensan organizar ninguna de éstas como en el pasado año, huelgan todas las propagandas, aunque sería, según apuntada frase del señor Fernández de la Bandera, "una puñalada traspera inferida al comercio y a la industria". (De la misma sesión en que defendió el presupuesto de propaganda).

¿No pudiera también ponerse al habla la Comisión de festejos con algún propietario de parque de atracciones, y ofrecerle gratuitamente un lugar próximo a la playa a fin de que se instalase en ésta durante la segunda quincena de Julio y el mes de Agosto? Porque esto no costaría dinero al Ayuntamiento y sería sin duda alguna una distracción para los veraneantes.

En fin, basta ya de opinar, y usted señor Campos recoja lo que crea viable y de fácil realización, en la seguridad de que le será agradecido por todos los de esta tierra y principalmente por s. s. s. q. s. m. e.

UN VERANEANTE.

Cosas que pasan

ROBO EN EL DIQUE SECO
El guardia municipal número 93 Manuel Barrios, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Carrillo Suárez, de 54 años, que habitaba en Sagasta, 103, detenido a requerimientos de Juan Távora Crügera de 24 años encargado de la S. Entrecanales y Távora, porque el primero había sustraído del Dique Seco 16 cabillas de hierro, dándose a la fuga cuanto intentó detenerle el guardia antes aludido, que le pudo alcanzar en la plaza de Mendizábal.

En la expresada Comisaría se formalizó la correspondiente partida.

ENTRE MUJERES

A la Comisaría de Vigilancia fueron conducidas, por el guardia municipal núm. 70, Félix Vara, las jóvenes Regla González Suárez, de 18 años de edad, soltera, domiciliada en Segismundo Morte, 2, y María Vázquez Vidal, de 30 años, casada, con el mismo domicilio que la anterior, detenidas las dos en su casa, donde promovieron un...

fuerte escándalo al maltratarse mutuamente de palabras y obras, resultando la primera con erosiones en distintas partes de la cara, epistaxis traumática, y la segunda con mordedura en el dedo meñique izquierdo y erosiones en la cara.

Las dos fueron asistidas en el Hospital de San Juan de Dios, don de calificaron de leves las lesiones inferidas.

En el mismo benéfico establecimiento fué asistido el niño de diez meses, Enrique González, hijo de la primera, que resultó con erosiones en la cara durante la refriega.

SE LLEVABA EL RELOJ
Domingo Deiva Torres, de 13 años de edad, que vive con sus padres en la calle Comandante Gómez Ortega, 6, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, por el guardia municipal núm. 57, Francisco Vélez, por haber sustraído un reloj del bolsillo de la americana de Julio Moreno Mediavica, operario de Servicios Eléctricos, que la tenía colgada de una escalera de dichos servicios.

Matrimonio civil

Ayer, con una concurrencia numerosísima, entre la que se veían bellísimas señoritas, se celebró en el Juzgado el enlace matrimonial de nuestro querido compañero de redacción don Antonio Rosales Gómez y la encantadora joven Josefina Muñoz Jiménez, que vestía de luto por su hermano que murió hace unos meses en accidente del trabajo.

Fueron leídos los artículos del Código pertinentes al matrimonio por el secretario don José de Barrasa, y efectuó el casamiento el juez suplente señor de la Vega.

Firmaron como testigos en el acta, el teniente de alcalde don Angel Román Rey y el redactor de este diario don José de los Ríos Sañudo.

Tanto al llegar los novios como al dirigirse al domicilio de los padres del contrayente, fueron vitoreados y se les hicieron objeto de cariñosos aplausos.

A la novia le entregó un ramo precioso de claveles del tiempo, granas, amarillos y morados, que formaban, magníficamente distribuidos y sujetos con lazos de los mismos colores, la bandera de la República, el vicepresidente de la S. R. A., señor Santillana, al que acompañaba, representando a dicho organismo de izquierda el secretario general señor Jiménez y Jiménez; por el partido republicano radical socialista, el secretario señor Aguado, tenientes de alcalde señores Corripio y Román, y otros afiliados; presidente de la Juventud radical lerrouxista y muchos amigos de los contrayentes, que fueron obsequiados con vinos y pastas.

También asistió a la cremonia civil una comisión del Sindicato "El Despertar Marítimo", y don José Serrano de la Jara, jefe de los Servicios de Abastecimiento de Aguas, de donde es funcionario el amigo Rosales.

El redactor gráfico Leonardo, sacó unas placas de novios e invitados.

El entusiasmo fué grande y las felicitaciones y deseos de larga vida plena de dicha de todos, a los que unimos los nuestros cordiales y efusivos, incontables.

Abastecimiento de Aguas

En la tarde del día 26, se reunió de segunda citación la Comisión Municipal de Aguas, bajo la presidencia de don José Luis Fabre.

Abierta la sesión se procedió como sigue:
Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.
Se leyó oficio que a esta Alcaldía le ha dirigido la "Electra-Peralta", interesando autoriza-

ción para atravesar con una línea aérea de alta tensión (3.500 voltios) la finca propiedad de este Abastecimiento llamada "Velarde", en el término del Puerto de Santa María y el decreto del señor Alcalde de que informen los señores Ingenieros de Servicios Eléctricos y Aguas.

La Comisión, conforme con este criterio, ordena al señor Parodi proceda en consecuencia y comunique directamente a la Alcaldía el informe interesado, dando cuenta a la vez del mismo a esta Comisión.

Se accede a la petición de 15 días de licencia a un empleado del Abastecimiento, previo informe favorable del señor Administrador.

El administrador presenta escrito que le dirige el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, sobre cobro del servicio de una bomba que aquella prestó, a mediados del año 1930, y la Comisión acuerda delegar en el señor Ingeniero del Abastecimiento, para que éste se ponga al habla con la Dirección Facultativa de dicha Junta y dé una solución satisfactoria a este particular.

La administración presenta el estado de Productos del pasado mes de marzo que arroja una diferencia a su favor de Pesetas 3.449,18 comparado con el pasado mes de febrero y Pesetas 10.327,42 comparado con igual mes del año anterior.

El estado de pérdida de agua en línea general y Abastecimientos, acusa un 27,15 % que, aun siendo el normal y corriente, ha de reducirse en lo posible con las medidas tomadas al efecto.

El estado de contadores parados y caños libres acusa la existencia de 498 de aquellos, en total y ninguno de estos en los cuatro pueblos que surte este Abastecimiento.

La Comisión quedó gratamente informada.

La Comisión conoció e informó favorablemente las cuentas y facturas que presenta la administración, que importan pesetas 28.066,98 que pasan a la Intervención Municipal para su conocimiento y aprobación y de la del Excelentísimo Ayuntamiento.

Se examinaron y aprobaron las liquidaciones que por el mes de marzo presentan los Representantes del Abastecimiento en San Fernando, Puerto Real y el Puerto de Santa María.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador en la mañana de hoy, fueron:

Don Jesús Agreda; don Luis Olmo, señores Velázquez, Janne y Ruiz Barba; alcalde de Setenil y Presidente de la Agrupación Socialista de dicho pueblo.

MULTA CONDONADA
Cuando recibió a los reporteros en la tarde de hoy el señor González Taltabull, les manifestó que le complacía se haya podido comprobar que en los incidentes ocurridos en la estación el pasado domingo, no tuvo intervención alguna don Jesús Agreda, por lo que le ha sido condonada la multa que le fué impuesta, y que se publicó ayer en la prensa en la lista de multados que por tales hechos se facilitó.

DEL INCIDENTE DE AYER

Refiriéndose el gobernador a lo sucedido ayer noche frente al local de Acción Ciudadana, díjole que le había sorprendido y había tomado las necesarias medidas para que el hecho no se repita, lamentando que se oriente la lucha política en tal sentido.

Debe agregarse—ser respetado todo ideal y para propagar cada uno el suyo, está la prensa y la tribuna.

AL CUMPLIR UN AÑO
Al cumplir el año de la constitución de la Comisión Gestora Provincial, en el día de ayer, ésta en pleno, visitó al Sr. Gobernador.

Ayuntamiento

SEPELIO

El señor Alcalde estuvo esta mañana en el Cementerio, asistiendo al sepelio del señor Administrador de Correos, don Emilio Iglesias.

DONATIVOS

La Sociedad de Electricidad, Gas y Aguas ha entregado al señor Alcalde la suma de 100 pesetas para el monumento a Fermín Salvochea y 150 pesetas para las cantinas escolares.

El señor Alcalde ha agradecido mucho ambos donativos.

NICHOS CUNPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de Mayo de 1932, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser renovado o elevados a propiedad, o trasladados a otros nichos u osarios.

Día 1.º Don Manuel González Pérez.

Día 8 Párvula María Angeles Fernández Revuelta y resto.

Día 9 Doña Ana Solino y Camacho y restos.

Día 9 Doña Dolores García Sánchez.

Día 9 Don Manuel Zimoi Foix.

Día 9 Doña Josefa Blanco y Blanco.

Día 10 Doña Juana Reyes Sánchez.

Día 10 Don Antonio Sevillano Saco.

Día 10 Doña Carmen Ferneda Fernández.

Día 11 Don Juan Butrón y Vera.

Día 12 Doña Teresa Figueroa Armentero.

Día 12 Doña Leopoldina Carcañer y Huertas.

Día 13 Don José Márquez Grosos y restos.

Día 13 Don Antonio Canela Vidal.

Día 17 Don Anrelio Jiménez de Chinchilla.

Día 17 D. M. de la O. Bravo Medina.

Día 20. Don José María Ponce Bernal.

Día 21. Don Miguel Sola Samper.

Día 22. Don Manuel Albarrán Gentil.

Día 23. Don Juan Gallo y Colón.

Día 24. Párvulo Antonio Boca negra Paredes.

Día 27. Doña Tomasa Martín Dominguez.

Día 31. Doña Manuela Rodríguez Peñi.

Cádiz 27 de Abril de 1932.—El Alcalde, Enrique Alvarez López.

De San Fernando

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven señora doña Isidra Sire, esposa del capitán de corbeta, destinado en el Arsenal de La Carraca, don Federico de la Puente.

Nuestra felicitación.

FIRMA DE ESPONSALES
En la parroquia Diocesana firmaron sus promesas matrimoniales, la simpática señorita Emilia Quiñones Palma, con don Sebastián Guzmán Rodríguez.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

PARTIDO DE ALIANZA REPUBLICANA
Por distinguidas personas de ésta, se está organizando el partido de Alianza republicana.

Próximamente se reunirán los componentes del mismo en un amplio local, para la definitiva elección de la Directiva y acordar la celebración de un acto de propaganda, al que se espera asista el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

NOVILLADA EN ESTA
La empresa de este circo, por varias fechas, ha organizado una atrayente novillada económica para el domingo 15 ed mayo, en la que se correrán cuatro bichos de don Esteban González o Villamaría, y en la que alternarán el va-

hiente y buen novillero Manuel Gutiérrez (Tate II) y el joven diestro onubense Aurelio Carreño, hermano menor del novillero tan querido de estos públicos Pedro Carreño (q. s. p. d.).

De sobresaliente actuará Luis Penedo (Romerito).

El cartel ha despertado en ésta una extraordinaria animación, unido a que los precios, a pesar de ser ganados de casta brava, serán baratos, no dudamos asegurarle a la Empresa un éxito de taquilla.

RODRIGUEZ MARTIN.
27-4-932.

Crónica deportiva

EL UNION DE IRUN SE DEDICARÁ A LA EXCURSION

Parece que el Unión de Irún no jugará la Liga en la segunda división, si este año, con los fáciles desplazamientos a Vitoria, San Sebastián, Bilbao y Santander, ha salido con déficit la temporada, considera lógico que los desplazamientos a Vigo, La Coruña, Murcia, Sevilla y Castellón serían imposibles.

El Unión de Irún, que esta temporada ha recibido más de quince invitaciones para jugar en Francia, sin poder atenderlas, parece que las aprovechará en la próxima. Aunque descienda el Club a tercera división. Estos, por lo menos, nuestros informes.

TRASPASO DE JUGADORES

El Deportivo Alavés, siguiendo ya su "norma"—descubrir "ases" para gestionar luego su traspaso—parece que está dispuesto a ceder a sus jugadores Fede, Lecue y Sañudo para hacer frente a su deplorable situación económica.

SASTRE TIENE LA BAJA EN BLANCO

Sastre, el jugador del Barcelona, que fué una vez internacional, ha logrado que su Club le seda en blanco la baja. Parece que cinco Clubs tratan de lograr su ficha.

LAS ANDANZAS DE PADRON
Sabemos que el acuerdo entre el canario Padrón y el Sevilla, aunque parece definitivo, sólo es provisional, pues Padrón no desiste de sus propósitos de quedarse en Barcelona, y si pudiera ser preferiría jugar en el azulgrana. Pero el Barcelona no está dispuesto a pagar traspasos, por lo que a éste sólo se llegaría caso de que el Sevilla aceptase el cambio con otro u otras jugadoras.

También el Madrid se interesa por Padrón, ofreciendo metálico, y en todo caso, si el Sevilla se decide a prescindir del canario, lo más probable es que éste se incline por el Madrid.

A FAVOR DEL JUGADOR PEDRET

En la colecta que organizaron en el campo de Mestalla los periodistas deportivos, a favor del que fué jugador interritacional Pedret, se recaudaron 728 pesetas, suma que fué enviada a Barcelona al jugador citado.

QUIERE EVITAR QUE SE MARCHEN SUS JUGADORES
Desde hace ya algún tiempo, y debido a la diferencia de apreciación del código del amateur, la Federación inglesa de fútbol se separó de la Federación Internacional. Existía un "modus vivendi"; pero, en realidad, la Federación inglesa formaba un poder tan alto como el poder de la F. I. F. A.

Pero... ahora acaba de ocurrir un caso grave. Gallacher, el gran jugador profesional inglés, por el que su Club pagó nada menos que siete mil libras, se le marcha contratado por un Club de Francia. Como la Federación inglesa no per-

tenece a la F. I. F. A... pues el Club a que pertenece Gallacher no puede exigir ni una peseta por el traspaso. Por esta razón parece que los ingleses han decidido pedir de nuevo su filiación en la Internacional.

NOTAS VARIAS

A. Jaskson, el famoso extremo escocés del Chelsea, ha sido puesto en transferencia. "Se vende", en una palabra.

Jackson comenzó a jugar en los Estados Unidos y de regreso a su patria se destacó en el equipo de Aberdeen.

Luego, cinco años en el Huddersfield. Por último pasó al Chelsea, que pagó por él la entonces formidable suma de 7.500 libras esterlinas.

Jackson ha sido durante mucho tiempo el mejor extremo del mundo. Ni se discutía su superioridad.

El jugador francés de "rugby" Llary, internacional, parece que se trasladará en breve a Barcelona, para ocuparse del entrenamiento del "quince" del Barcelona.

Según la Prensa de París.

Durante el último partido Everton-Middles Brugh, el árbitro Mr. Wood recibió tan terrible balonazo en el rostro, que tuvo que ser asistido por un médico.

Mr. Wood estaba k. o. Nos parece una salvajada que se golpee a un árbitro de esa forma; pero de golpearle tiene que ser "fuerte y colocado".

La única manera de que el "referé" no se entregue luego a la represalia, como le ocurrió hace algún tiempo a Hilario Marrero...

En el Uruguay parece que se irá, decididamente, al profesionalismo. Los tiempos no son buenos y los "amateurs" son demasiado caros. Hay que hacer economías.

ATLETISMO.—EL CAMPEONATO BARCELONES

Barcelona.—Se ha disputado en el parque de la Ciudadela el campeonato de Barcelona de marcha atlética. Se redujo, una vez más, a un duelo entre Gerardo García y M. Castellor, venciendo el primero en 1 h. 13 m. 45 s. Por equipos, venció el Barcelona.

EL DE GUIPUZCOA

Tolosa.—Se han celebrado en Berazubi los campeonatos escolares de atletismo eliminatorios para los campeonatos nacionales. Los resultados fueron:

110 metros vallas (A): Durá, 19 segundos 9/10.
Triple salto: Durá, 11 m. 20 cm.
Disco: Durá, 22 m. 60 cm. 80 mm.
Vallas (B): Aguilari, 18 s.
300 metros lisos (B): Sorasau, 45 segundos 2/5.

Estas pruebas eran las que faltaban para completar los campeonatos escolares, obteniéndose marcas muy mediores.

EL DE GALICIA

Vigo.—En Galicia se han disputado las finales de los campeonatos escolares, obteniéndose los resultados que siguen:

200 metros lisos: Powell, 25 segundos 2/5.
1.500 metros: Mera, 4 m. 48 segundos.
10.000: Urbano, 41 m. 37 segundos.

Relevos 4 por 100: Escuela Industrial, 4 m. 21 segundos.
110 metros vallas: Domingo, 20 segundos.

440 metros vallas: Carril, 1 minuto 52 s. 1/5.
Longitud: Otero, 5 m. 37 cm.
Pértiga: Solano, 2m. 79 cm. (record de Galicia).

Jabalina: Santoro, 35m. 34 s.
Martillo: Ruibal, 25 m. 54.

EUREKAS.A.

Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos.—Especialidad núm. 8

CADIZ

LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO

TITULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES Y ESPECIES VALORADAS DE EFECTOS TIMBRADOS

CAPITULO PRIMERO

Disposiciones generales

Artículo 1.º El Timbre del Estado se empleará:

1.º Para gravar los documentos públicos y privados por virtud de los cuales se trasmitan bienes, se contraigan obligaciones de cualquiera clase, o se constituyan, reconozcan, modifiquen o extingan Derechos reales sobre bienes inmuebles.

2.º Para que tributen los documentos que, sin representar obligación ni transmisión, se refieran a los demás actos que estén taxativamente enumerados por esta Ley.

3.º Para realizar el precio de los servicios públicos que, monopolizados por el Estado, tengan determinado, por sus leyes especiales o por la del Timbre, este medio de hacerse efectivo.

4.º Para el percibo de determina-

dos impuestos que tengan prescrita esta forma de pago; y

5.º Para realizar toda clase de responsabilidades pecuniarias por cualquiera jurisdicción y motivo impuestas, excepción hecha de las multas por faltas o delitos a que se refiere la ley de Contrabando y Defraudación, o por infracción de las Ordenanzas municipales o del Estatuto provincial.

Para la tributación que corresponda en cada caso, se atenderá, no a la forma del documento ni a la denominación que se dé al acto o contrato que contenga, sino a la verdadera naturaleza del mismo.

El Ministerio de Hacienda es el único autorizado para regular y administrar el uso del Timbre en todos los casos, siendo nula toda declaración sobre aplicación de esta Ley, contenida en cualquiera disposición no emanada de dicho Departamento.

Artículo 2.º El impuesto del Timbre será proporcional, gradual o fijo, según los casos, y se percibirá en la forma siguiente:

1.º Por el empleo del papel o documentos en que estará estampado.

2.º Por Timbres sueltos; y

firma de ninguna clase o indicio alguno de haber surtido efecto.

Las letras de cambio, pagadas a la orden, pólizas de todas clases y demás documentos timbrados, se cambiarán también en igual forma y previo abono de 25 céntimo de pesetas, cuando se hallen en las condiciones del párrafo precedente.

Artículo 6.º Los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series del 1 al 9.999.999, excepto los timbres móviles equivalentes a las pólizas de Bolsa y para efectos de comercio y los especiales móviles, cuya numeración será del 1 al 999.999; y las series de cada clase de efectos se distinguirán por indicaciones que acordará la Dirección general del Ramo.

Los sellos de Correos y Telégrafos no necesitarán numeración.

Artículo 7.º Los particulares, Corporaciones o entidades de cualquier naturaleza que deseen tener sus documentos en pergamino, vitela o papel de calidad superior al que expenda el Estado, podrá acudir a la Dirección general del Ramo para el estampado del timbre, previo pago de su impor-

Ministerio de Hacienda

Ley del Timbre del Estado



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz, el 8 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO saldrá de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de mayo.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos GERON Columela, 23

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES: Coruña: Santa Lucia, 26 y 28. Ferrol: MUELLE. Cádiz: Santo Domingo, 1.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25	ptas.
Medio litro	4,75	"
Cuarto litro	3,00	"
Octavo litro	1,85	"
Frasco 100 gramos	1,30	"
Id. 50 id.	0,80	"
Id. 30 id.	0,65	"

Descuentos a revendedores

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas

papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así proteje la industria nacional, que es hacer patria

Anúnciese en este periódico

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo-BARCELONA

Compañía Trasmediterranea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 14 de abril de 1932: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Lunes 18 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de abril de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de abril de 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ, ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 18 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 25 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 19 de abril de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 23 de abril de 1932 el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 16 de abril de 1932 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 30 de abril de 1932 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1932 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de junio de 1932.

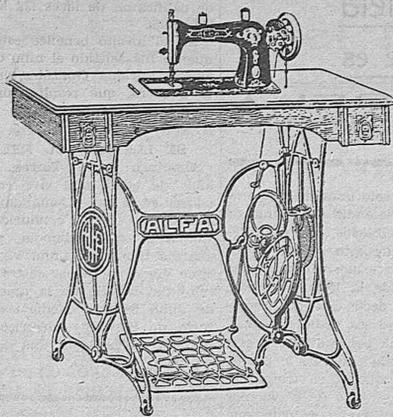
El vapor TEIDE, llegará de Fernando Póo el 3 Mayo 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Tenerife y Las Palmas.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (hajo) TELEFONO NUM. 2214.

SDAD. A. OOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un Catálogo gratis a

Máquinas de coser

"ALFA"

EIBAR REPRESENTANTES (España)

Manuel Olivares.—San Fernando, 16.—PUERTO REAL Bartolomé Pan Domínguez.—Saucos, n.º 1.—UBRIQUE

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa

es de superior calidad

— es de superior calidad —

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION

OFICIAL DEL PATRONATO

NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Llimona en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.